

LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474 – 1700)

1. INTRODUCCIÓN

Este tema se inicia con la subida al trono de dos reyes cuyo matrimonio había de suponer un hito en la Historia de España: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, que posteriormente recibirían el título de Reyes Católicos. Con su reinado se inicia el Estado moderno en España: empieza la monarquía autoritaria, se unifican dinásticamente los territorios y se termina la conquista cristiana. Además, Europa se abre al Atlántico con el descubrimiento de un nuevo continente: América.

Tras su muerte, se inicia la dinastía de los Austrias españoles, que reinará hasta que en 1700 muera sin descendientes Carlos II, su último monarca.

2. LOS REYES CATÓLICOS

Cuando se inicia el reinado de Isabel y Fernando, la Península Ibérica está dividida en cinco reinos: Aragón, Castilla, Portugal, Navarra y Granada. Su gobierno arranca en las postrimerías de la Edad Media y termina en los inicios de la Edad Moderna.

2.1. La unión dinástica de Castilla y Aragón

Ni la entronización de Fernando de Aragón ni la de Isabel de Castilla fue fácil; ambos reinos venían de desangrarse en sendas guerras civiles. Fernando había vivido el conflicto entre su padre Juan II de Aragón y su hermano, Carlos de Viana. Isabel, por su parte, fue protagonista en la guerra civil castellana; aunque en la línea sucesoria debía figurar tras su hermano el rey Enrique IV, parte de la nobleza apoyó primero a su hermano menor, Alfonso, y después a ella, contra un monarca al que consideraban débil e incapaz de engendrar hijos legítimos. A la muerte de Enrique IV, continuó el conflicto entre Isabel y su sobrina Juana, a la que apodaban *la Beltraneja* por creerla hija de un favorito del rey Enrique, don Beltrán de la Cueva.

Fernando e Isabel se habían casado en 1469 -de manera ilegítima, ya que aún no habían recibido la bula papal que les autorizaba a casarse, pues eran primos-. Tras su unión nace la llamada Monarquía Hispánica, que aunque englobó las coronas de Castilla y Aragón, no significó la unión política de ambos reinos, ya que cada uno de ellos mantuvo sus propias instituciones y leyes.

2.2. Política interior

La política interior de los Reyes Católicos se basó en varias actuaciones que tenían como fin fortalecer el poder real, muy mermado tras las guerras civiles que habían sacudido ambos reinos.

En primer lugar pretendieron lograr una monarquía autoritaria y fuerte, sometiendo a la nobleza, Iglesias y ciudades. Para ello se atrajo a los nobles a la Corte, donde eran fáciles de controlar. El clero fue sometido a través de un acuerdo del Papa con el rey Fernando, según el cual los cargos eclesiásticos serían elegidos de entre una lista presentada por el propio rey. En

cuanto a la burguesía, se la controló creando la figura del corregidor, que tenía como misión vigilar que los acuerdos de las ciudades no socavaran el poder real.

Para continuar reforzando el poder real, se produjo una reorganización institucional. Se reorganizó el **Consejo de Castilla**, principal órgano de gobierno, introduciendo funcionarios para reducir el poder de la nobleza. Se crearon **nuevos cargos, como** los virreyes, que representaron a los soberanos en aquellos territorios lejanos donde les fuera físicamente imposible acudir.

Se crearon las **Audiencias o Chancillerías**, instituciones judiciales cuya jurisdicción abarcaba todo el Estado. Había dos en Castilla: la de Valladolid y la de Granada.

Se creó un **ejército permanente**, independiente de la nobleza. Nacen los famosos Tercios, dirigidos por personajes como el Gran Capitán. También se crea la Santa Hermandad, una policía que tiene como fin luchar contra el bandolerismo.

2.3. Uniformidad religiosa

En este momento coexistían en la Península Ibérica tres religiones: musulmanes, judíos y cristianos. Para los monarcas de esta época era altamente inconveniente, ya que a menudo la convivencia daba lugar a conflictos.

En 1478 nace el Consejo de la Real Inquisición, única institución con jurisdicción tanto en Castilla como en Aragón. Su objetivo, en un primer momento, no es perseguir a judíos y musulmanes, solamente a los falsos conversos al cristianismo. La Inquisición española destaca por su extraordinaria longevidad, ya que no se abole definitivamente hasta el siglo XIX.

La uniformidad se fuerza con el Decreto de Granada de 1492, que ordenó la expulsión de los judíos del reino, una medida que afectó a unos 70.000 personas, y que tendría graves consecuencias económicas. Los judíos que abandonaron tomaron el nombre de sefardíes (por el nombre de España en hebreo: Sefarad) y aun a día de hoy muchos de ellos conservan su idioma, el ladino, e incluso las llaves de sus antiguas casas en España. Los judíos que decidieron convertirse al cristianismo para quedarse fueron siempre vigilados por la Inquisición.

En 1492 también se produce la conquista del reino nazarí de Granada. El asedio a Granada, prolongado entre 1489 y 1492 y dirigido desde Santa Fe –asentamiento fundado *ex profeso* para la tarea— culminó con la entrega de la ciudad un 2 de enero de 1492.

2. 4. Política exterior

La política de los Reyes Católicos se orientó hacia la conquista de los territorios peninsulares y la consolidación de su dinastía mediante el matrimonio de sus hijos con los descendientes de las principales casas europeas, excepto Francia, su principal rival. Estuvo además marcada por el descubrimiento de América.

En cuanto a anexiones territoriales, además del ya explicado Reino nazarí de Granada, se recuperó el Rosellón y la Cerdaña para Aragón, se conquistó Navarra, algunas plazas en África y se conquistaron las Islas Canarias.

3. LOS AUSTRIAS MAYORES (CARLOS I y FELIPE II)

Con el nieto de los Reyes Católicos, Carlos I (V de Alemania) se inicia en España la dinastía de los Habsburgo españoles o Austrias. Por su importancia, tanto a él como a su hijo Felipe II se los conoce como los Austrias mayores.

3.1 CARLOS I (1516-1556)

Carlos, rey y emperador

Carlos I era hijo de Felipe el Hermoso, heredero del emperador Maximiliano I de Austria y de Juana I (“la Loca”), heredera de los Reyes Católicos. La muerte de su padre y la supuesta incapacidad de su madre le convirtieron en el monarca más poderoso de la época, heredando los siguientes territorios:

- Castilla, Canarias, plazas norteafricanas y territorios americanos de su abuela materna Isabel de Castilla.
- Aragón, Cerdeña, Sicilia y Nápoles de su abuelo materno Fernando de Aragón.
- Países Bajos, Luxemburgo y el Franco Condado de su abuela paterna, María de Borgoña.
- Austria, Alemania, y los derechos al trono imperial de su abuelo paterno, Maximiliano de Austria.

Carlos se convierte en rey de España en 1516, con dieciséis años. En 1519, la muerte de su abuelo le convierte en candidato al título de Emperador, lo que en última instancia consigue - sacrificando muchos recursos, principalmente de Castilla, en la empresa- con el nombre con el que popularmente se le conoce: Carlos V.

Política interior

La política interior de Carlos I va a estar marcada por la supeditación de los intereses españoles a los imperiales, lo que le provocará muchos problemas en los reinos de Castilla y Aragón.

- La revuelta de las Comunidades (1520): fue un descontento que se extendió en Castilla debido a la sangría de recursos que se destinaron a la elección imperial de Carlos, más al hecho de que este se hubiera rodeado de consejeros extranjeros. La revuelta se convirtió en una auténtica guerra civil en la que varias ciudades castellanas negaron la obediencia al rey y constituyeron sus propias Juntas de gobierno, llegándose incluso al extremo de ofrecer su lealtad a la reina Juana I, que aún vivía, aunque encerrada en Tordesillas. La derrota de los comuneros en Villalar (1521) sofocó la revuelta, con las ejecuciones de los cabecillas Padilla, Bravo y Maldonado. Carlos I rectificó sus errores.
- El movimiento de las Germanías (1520), análogo a la revuelta comunera, en Valencia.

Política exterior.

La política exterior de Carlos I está marcada por los intereses dinásticos de los Austrias en Europa, y no por los intereses de los reinos hispánicos. Carlos I intentó constituir una monarquía universal y cristiana. Tuvo tres grandes enemigos: Francia, el Imperio Turco y los protestantes.

- Francia, con su rey Francisco I a la cabeza, se enfrentó a Carlos I por el control de los territorios italianos. En todos los encuentros fueron derrotados, e incluso el propio Francisco I llegó a ser apresado.
- El Imperio Turco suponía una amenaza en el mar Mediterráneo, con su apoyo a los piratas berberiscos.
- Los protestantes, que surgen a raíz del movimiento del monje Martín Lutero, que se desliga de la Iglesia de Roma a raíz del asunto de las indulgencias. Varios príncipes alemanes abrazaron la nueva escisión del cristianismo, por lo que el emperador luchó para volver a tener un imperio unido bajo la misma religión. Aunque venció en Mühlberg (1547), los protestantes se recuperaron, y en la Paz de Augsburgo de 1555, Carlos I no tuvo más remedio que reconocer el derecho de cada príncipe a imponer su propia religión en sus tierras.

En 1556, probablemente desgastado por la lucha contra los protestantes, el emperador cedió el título a su hermano Fernando, y el reino a su hijo Felipe. A continuación, se retiró al monasterio de Yuste (Extremadura), donde moriría enfermo de gota en 1558.

3.2. FELIPE II (1556 – 1598)

Felipe II heredó de su padre el imperio más grande de la Tierra, y durante su etapa lo amplió, considerándose el cénit del llamado Imperio español. No obstante, al contrario que su padre, no consiguió heredar el título de Emperador.

Política interior

Una de las medidas más importantes del reinado de Felipe II fue instalar la capital, de forma permanente, en la villa de Madrid.

Tuvo que hacer frente a varias rebeliones, la más importante fue la rebelión de los moriscos en las Alpujarras (1568). Los moriscos eran descendientes de los antiguos musulmanes granadinos, a los que obligaron a abandonar lengua, vestidos y tradiciones. La revuelta empezó cuando uno de ellos, de nombre Fernando Valor, adoptó de nuevo su nombre musulmán, Aben Humeya, y sublevó a 150.000 rebeldes en las Alpujarras. Felipe II tuvo que llamar a su hermanastro, Don Juan de Austria, para que sofocara la revuelta. Parte de los moriscos abandonaron la península y al resto se les dispersó por Castilla.

Otro problema grave fue la crisis de Hacienda, que provocó que se declarara la bancarrota.

Política exterior

En política exterior Felipe II continuó con algunos de los conflictos de su padre, aunque surgieron otros nuevos. En 1580 la muerte sin herederos del rey de Portugal y el hecho de ser nieto del rey Manuel I permiten que se anexe este país, siendo a partir de ese momento rey de España y Portugal y creando el mayor imperio territorial y marítimo conocido hasta ese momento.

- Francia: derrotada definitivamente en la Batalla de San Quintín (1557).

- Imperio turco: se produjo el histórico enfrentamiento de Lepanto (1571), en el cual una enorme flota al mando de Don Juan de Austria, que unía la armada española con tropas del Papado y Venecia y fue conocida como la Santa Liga, derrotó a los turcos en la batalla naval más sangrienta de la historia.
- Inglaterra: en medio de tensiones religiosas en este país, Felipe II se casó con la prima de su padre, María I Tudor, católica. Pero con la muerte de María y la llegada al trono inglés de Isabel I, que restauró el protestantismo, las relaciones se tensaron. En 1558 Felipe II intentó invadir Inglaterra mediante la creación de una flota conocida como la Gran Armada (mal llamada “Armada Invencible”, título que le dieron después los ingleses), pero la mala planificación y las adversidades meteorológicas provocaron un estrepitoso fracaso.
- Países Bajos: en 1556 comenzó una rebelión provocada por el nacionalismo holandés y guerras religiosas (los holandeses eran protestantes calvinistas). Tras muchos conflictos, el territorio se dividió en: las provincias católicas del sur, leales a Felipe, y las protestantes del norte, conocidas como Provincias Unidas, que continuaron guerreando contra el rey español.

4. LOS AUSTRIAS MENORES (FELIPE III, FELIPE IV Y CARLOS II)

4.1. FELIPE III (1598-1621)

Heredó el imperio más extenso y poderoso del mundo cuando accedió al trono. Pero era más partidario de la vida cortesana y el ocio, por lo que con él se estrena la figura del favorito o valido, una especie de primer ministro, generalmente miembro de la alta nobleza, que adquiriría plenos poderes en los asuntos de Estado, actuaba en nombre del monarca y ejercía el mando como si fuese rey. Era un cargo designado directamente por el rey.

El valido de Felipe III fueron el duque de Lerma y el de Uceda, mientras que Felipe IV designará al Conde-duque de Olivares o al duque de Haro. Algunos validos accederán al trono por capricho del rey o de su familia, sin mérito alguno.

4.1.1. Política interior

Felipe III hereda del reinado anterior una crisis financiera; para paliarla, se opta por una política exterior pacifista (la llamada “pax hispánica”) y una serie de reformas económicas, llevadas a cabo por los llamados arbitristas. Ninguna de estas medidas consigue acabar con la deuda, por lo que el Estado se declara en bancarrota a comienzos del siglo XVII.

Durante su reinado además tiene lugar la expulsión de los moriscos en 1609. Dispersados por Castilla y Aragón tras la rebelión de las Alpujarras, habían vivido aislados y rechazados por el resto del pueblo. Serán expulsados de forma definitiva este año, lo que tendrá graves repercusiones económicas en Valencia y Aragón, donde trabajaban como campesinos.

4.1.2. Política exterior

Su política exterior es pacifista, ya que la monarquía no podía permitirse mantener abiertos tantos frentes de lucha. Por ello se formaron acuerdos de paz con Inglaterra y con las Provincias Unidas (la Tregua de los Doce Años). Es lo que se llamó la Pax Hispánica.

4.2. FELIPE IV (1621 – 1665)

Subió al trono con tan solo dieciséis años, por lo que desde el primer momento estuvo bajo la tutela de su preceptor, el conde-duque de Olivares, que se convirtió en valido del rey.

Política interior

Felipe IV y Olivares retomaron una política exterior ofensiva centrada en mantener el prestigio de España. Esta política exigía grandes cantidades de dinero, pero la Hacienda seguía en crisis y todo el peso militar y económico había recaído en Castilla. El conde-duque de Olivares planteó una reforma, **la Unión de Armas**, que pretendía que los reinos periféricos participaran en los esfuerzos bélicos al igual que Castilla, y que provocó la sublevación en Cataluña y Portugal.

En Cataluña, el descontento alcanzó su punto álgido en el llamado Corpus de Sangre: el día del Corpus de 1640, cuando una multitud de segadores se adueñan de Barcelona, dan muerte al virrey, y las autoridades barcelonesas aprovechan para intentar separarse de la monarquía española y anexionarse a Francia. Cataluña fue finalmente recuperada de nuevo por las tropas reales, comportándose Felipe IV de forma magnánima con los vencidos.

Distinta suerte corrió Portugal, que en 1668 se independizaba definitivamente de España por el tratado de Lisboa, ya bajo Carlos II.

Política exterior

Marcada por la Guerra de los Treinta Años, iniciada en 1618. Felipe IV implica a España en esta guerra europea influenciada por los conflictos religiosos. Aunque los Habsburgo en principio llevaban la iniciativa, posteriormente la contienda se complicó al abrirse nuevos frentes: se reanudó la lucha con los Países Bajos y se rechazó a los ingleses en Cádiz. La derrota de Roicroi (1643) marcó el fin de la hegemonía española, con los antaño poderosos tercios siendo aplastados por unas tácticas y formación que ya empezaban a quedar anquilosadas.

En 1648 la Guerra de los Treinta Años acabó con la Paz de Westfalia, en la que Felipe IV reconocía la independencia holandesa. Once años después, se cedió a los franceses parte de Cataluña.

España, agotada militar y económicamente, había perdido su hegemonía en Europa.

4.3. CARLOS II (1665 – 1700)

El reinado de Carlos II pone el broche a esta decadencia de los últimos Austrias. Es un rey que no tiene carácter para gobernar, débil y enfermizo. Hoy creemos que sus diversas patologías son resultado de la consanguinidad practicada en su familia desde hace varias generaciones. Por todas sus enfermedades, fue apodado como “El Hechizado”, gobernando los validos en su nombre.

Su reinado se caracteriza por el estancamiento administrativo y político, aunque en los últimos años asistimos a una relativa recuperación económica y demográfica. En política exterior, España pierde el Franco Condado y algunas plazas en Flandes.

Aunque casó dos veces, no tuvo hijos, lo que hizo que ya antes de la muerte del rey se empezara a disputar su sucesión. Había tres candidatos: Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia; el archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador Leopoldo I, y José Fernando de Baviera. Antes de morir, Carlos II designa como heredero al candidato francés; aun así, a su muerte estalla un conflicto conocido como la **Guerra de Sucesión**.

5. SOCIEDAD y ECONOMÍA

El siglo XVI fue de crecimiento demográfico, aunque la mayor parte de la población residía en el campo. No es una época de grandes ciudades: la mayoría son pequeñas, y solamente Sevilla superaba los 100.000 habitantes. Esto va aparejado también con un crecimiento económico, especialmente en Castilla, gracias a la mayor cantidad de población y al desarrollo comercial favorecido por la explotación de las Indias.

En el siglo XVII la población se estanca por varios motivos: epidemias, malas cosechas, y expulsión de los moriscos. Esto tuvo repercusiones económicas, especialmente al estar inmersos en una coyuntura desfavorable que afectó a toda Europa, pero que fue especialmente grave en España. Se produjo la ruina de la industria textil, disminuyó la llegada de metales preciosos, y la crisis de la Hacienda Real para la balanza desfavorable entre ingresos y gastos.

6. CULTURA: EL SIGLO DE ORO

Paradójicamente, en el terreno cultural nos vemos inmersos en la etapa más floreciente de la cultura española, tanto que se la conoce como el Siglo de Oro. Aunque España quedó al margen del florecimiento científico que afectaba al resto de Europa -debido al rígido control de la Iglesia- se produjo una explosión cultural en las Artes y la Literatura.

En Arte, es la época del Barroco, destacando en pintura el gran maestro Velázquez, y también otros como Murillo, Zurbarán o Alonso Cano. En Escultura, casi siempre de temática religiosa -de esta época son los pasos de Semana Santa-, destaca Gregorio Fernández, Martínez Montañés y Alonso Cano. En Arquitectura se inventa la tipología de la Plaza Mayor, con las de Madrid (de Gómez de Mora) y Salamanca (de Churriguera).

En cuanto a la Literatura, ve la luz la más importante obra jamás escrita en castellano: El Quijote, publicado en 1605 por Miguel de Cervantes. También pertenecen a esta época autores como Lope de Vega, Calderón y Tirso de Molina, en teatro, o Quevedo y Góngora, en poesía. Sus obras retratan como nadie la sociedad de la época y las miserias y grandezas de la España Imperial.